

PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "CREACIÓN DE UN REFUGIO CLIMÁTICO EN AOIZ".

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "CREACIÓN DE UN REFUGIO CLIMÁTICO EN AOIZ".

DÍA.....

6 DE MAYO DE 2.025.

HORA.....

18,10.

LUGAR.....

En la Sala de Sesiones de la Casa Consistorial de AOIZ (Navarra).

CARGO AYTO.	MESA DE CONTRATACIÓN	MIEMBROS	ASISTENTES
Alcalde-Presidente,	Dn. Ángel Martín Unzué Ayanz.	Presidente.	SI
Asesor Técnico,	Dn. Luis Gofñ Iturralde.	Vocal-Técnico.	SI
Asesor Técnico,	Dn. Mikel Baztan Carrera.	Vocal-Técnico.	SI
Secretario	Dn. Francisco Javier Tellechea González.	Secretario.	SI
Asesor económico	Dn. Jesús María Mangado Beroiz	Vocal	SI

OBJETO: Acto de apertura del Sobre nº 3 de la Oferta Económica y propuesta de adjudicación relativa a la ejecución del proyecto denominado "CREACIÓN DE UN REFUGIO CLIMÁTICO EN AOIZ".

En el Ayuntamiento de Aoiz, siendo las dieciocho diez horas, del día seis de mayo de 2025, se reúnen los miembros integrantes de la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de obras para la CREACIÓN DE UN REFUGIO CLIMÁTICO EN AOIZ, quedando constituida la Mesa, habiendo concurrido los siguientes miembros: .- Presidente: D. Ángel Martín Unzué Ayanz, Alcalde del Ayuntamiento de Aoiz. .- Vocal-Secretario: Secretario del Ayuntamiento de Aoiz: D. Francisco Javier Tellechea González. .- Vocal asesor técnico: D. Luis Gofñ Iturralde, Vocal asesor técnico: D. Mikel Baztan Carrera, Vocal asesor técnico: D. Jesús María Mangado Beroiz. Previamente, se ha anunciado en el Portal de Contratación la apertura de las ofertas económicas.

Seguidamente, el secretario ha descargado la documentación aportada a través de PLENA por el único licitador IRUÑA MEDIOAMBIENTE, S.L.; de conformidad con lo previsto en la Cláusula 8, letra D).- , procediéndose a aperturar la oferta económica presentada contenida en el Sobre nº 3 relativo a los criterios cuantificables mediante fórmulas, precio, ampliación del plazo de garantía y criterios sociales, dándose lectura pública de las mismas, habiéndose realizado por el único proponente la siguiente oferta:

Licitador	Precio (euros)	Plazo de garantía (meses)	Criterios sociales (horas)
IRUÑA MEDIOAMBIENTE, S.L.	122.589,91	36,00+60,00	10,00

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



Realizadas las valoraciones del Sobre nº 3 conforme con lo establecido en el Pliego de Condiciones que rige la contratación, cláusula 11.2. A), B) y C), se han obtenido las siguientes puntuaciones:

Licitador	Precio (40 puntos)	Plazo de garantía (10 puntos)	Criterios sociales (10 puntos)	Puntuación total sobre nº 3
IRUÑA MEDIOAMBIENTE, S.L.	40,00 (122.589,91)	10,00	10,00	60,00

Del mismo modo, habiéndose procedido con carácter previo a la apertura de las proposiciones contenidas en el Sobre nº 2 referentes a la memoria técnica, plan de obra y tratamiento de las afecciones, habiéndose valorado la oferta presentada y calculado la suma de puntuaciones obtenidas previo emitido informe técnico por el vocal asesor técnico D. Mikel Baztan Carrera, y realizadas las valoraciones conforme con lo establecido en el Pliego de Condiciones que rige la contratación, sobre una puntuación máxima de 40 puntos, obteniéndose las siguientes puntuaciones:

Licitador	Memoria explicativa (20 puntos)	Plan de obra (15 puntos)	Tratamiento de afecciones (5 puntos)	Puntuación total sobre nº 2
IRUÑA MEDIOAMBIENTE, S.L.	16,00	5,00	4,00	25,00

Finalmente, se procede a la suma de las puntuaciones obtenidas por el licitador tras la apertura de los Sobres nº 2 y 3 correspondientes a las ofertas técnica y económica, sumadas las valoraciones obtenidas se han obtenido las siguientes puntuaciones finales:

Licitador	Sobre nº 2	Sobre nº 3	Puntuación final (media)
IRUÑA MEDIOAMBIENTE, S.L.	25,00	60,00	85,00

En consecuencia, la Mesa acuerda proponer, por ser el órgano de contratación, la **ADJUDICACIÓN** del proyecto denominado de **"CREACIÓN DE UN REFUGIO CLIMÁTICO EN AOIZ"**, a favor de la propuesta correspondiente al licitador proponente, **IRUÑA MEDIOAMBIENTE, S.L.**, con C.I.F. B31061021 en la cantidad final ofertada de **CIENTO VEINTIDOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE EUROS Y NOVENTA Y UN CÉNTIMOS (122.589,91 €)**, I.V.A. excluido.

Siendo las diecinueve horas del día 06/05/2025, el Presidente da por terminada la reunión, de la que se redacta esta Acta, para constancia de lo tratado, que yo, el Secretario, ~~sumado a la~~ firma del Presidente y Vocales presentes: doy fe

EL PRESIDENTE,

EL ASESOR TÉCNICO

EL ASESOR TÉCNICO

EL SECRETARIO

EL ASESOR ECONÓMICO



[Handwritten signature]

